



# La Usal tiene 18 centros que sobreviven con menos de 50.000 euros por año

## Solo cuatro facultades superan el austero umbral que figura en el plan de financiación básica



**RICARDO RÁBADE**  
Word Comunicación

**SALAMANCA.** Los sabios dichos populares proclaman que nunca llueve a gusto de todos y que el anhelo reparto de la tarta desata siempre un huracán de ásperos conflictos y tormentosas envidias entre los más pequeños en cualquier hogar, por mucho que reine de forma cotidiana una sana convivencia entre ellos. Salvando la distancias, el equipo rectoral de la Universidad de Salamanca se ha visto inmerso en una tesitura de estas características, ya que ha tenido que hacer auténticos malabarismos, un año más, para distribuir los escasos 713.000 euros que tiene reservados para costear el programa de financiación básica de los 22 centros -16 facultades y seis escuelas universitarias- que vertebran el tejido académico del casi ocho veces centenarío Estudio salmantino.

Las ironías del destino propician que justo el día cuando el Consejo de Gobierno de la Usal aprobaba -el pasado 26 de marzo- una alarmante y reivindicativa declaración institucional en defensa de la Universidad, que hacía saltar todas las alarmas académicas, se daba luz verde al mismo tiempo y en la misma sesión al nuevo presupuesto para este año, que asciende, exactamente, a 200.276.805 euros y donde se encuadran los 713.000 euros asignados al programa de financiación básica de los centros.

La declaración institucional constituía una desesperada llamada de auxilio de la Usal al resto de la instituciones para trabajar unidas, con el fin de frenar su grave deterioro, consecuencia directa de la espiral de recortes que viene sacudiendo a la entidad docente en los últimos cursos. Precisamente, el citado programa pone de relieve las penurias económicas que soporta la institución académica, dado que 18 de los



Estudiantes universitarios a las puertas del edificio FES, sede de las facultades de Filosofía, Ciencias Sociales y Economía. :: ALMEIDA

### Filosofía es la facultad más castigada ya que solo recibe 11.529 euros para su funcionamiento

22 centros universitarios disponen de menos de 50.000 euros cada uno para costear su funcionamiento a lo largo de todo el presente año.

Solo cuatro facultades se desmarcan tímidamente de este sombrío y desolador panorama, aunque la asignación que reciben tampoco incita al optimismo. De esta forma, Derecho es la facultad que obtiene este año la mayor cuantía procedente de las arcas presupuestarias que gestio-

na el equipo rectoral, dado que el dinero que manejará en 2015 para sufragar su actividad cotidiana ascenderá a 68.501 euros. El segundo lugar lo ocupa Economía y Empresa, con 52.810 euros, mientras que en un llamativo tercer puesto se apoya la Facultad de Educación, con 50.564 euros. Filología, pese a ser la segunda facultad con mayor número de alumnos, se tiene que conformar con el cuarto peldaño, dado que el programa de financiación básica por centros solo reserva para la emblemática facultad del Palacio de Anaya apenas 50.054 euros.

#### Preocupación

Por debajo de este umbral sobreviven 18 centros más. Llama especialmente la atención, por ejemplo, que un centro señero como es la Facultad de Medicina se tenga que conformar en el presente ejercicio con apenas 45.445 euros para garantizar el desarrollo diario de su actividad lectiva. En la vecina Farmacia, por ejemplo, la preocupación también aflora y queda patente con los apenas 33.934 euros fijados para ella en el programa de financiación bá-

sica de los centros, ratificado a finales de marzo por el Consejo de Gobierno. El centro más castigado es Filosofía que, por increíble que parezca, deberá hacer la cuadratura del círculo para garantizar la cotidianidad docente en sus aulas. Y no es para menos, dado que el programa de financiación básica reserva a la facultad que dirige el profesor Ricardo Piñero la pírrica cantidad de 11.529 euros. Además, una facultad tan dinámica como Bellas Artes tampoco logra escapar de estas estrecheces presupuestarias, puesto que solo dispondrá de 21.231 euros. Y otro tanto le sucede a Traducción y Documentación, cuya inyección económica apenas suma los 17.860 euros.

El elenco de centros ubicados en los campus salmantinos se completa, siguiendo el protocolario orden alfabético, con Biología (30.058 euros), Ciencias (41.670 euros), Geografía e Historia (30.784), Ciencias Químicas (26.790), Psicología (37.269), Ciencias Sociales (41.901) y Ciencias Agrarias y Ambientales (21.977 euros).

Los campus periféricos también perciben en su acti-





## La cuantía total que asigna el Rectorado a facultades y escuelas se sitúa en 713.000 euros

▶ vidad estos ajustes presupuestarios. El caso más sangrante es la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial de Béjar, cuya financiación básica se tendrá que conformar con unos modestos 15.158 euros. Tampoco es capaz de alejarse de esta desalentadora tendencia la Escuela Politécnica Superior de Ávila, dado que el centro abulense araña del programa de financiación una cantidad que roza lo simbólico, como son unos escuetos 14.489 euros para todo este año. Todas estas partidas se desglosan en dos partes, una referida a los gastos corrientes provenientes del capítulo dos del bloque presupuestario y otra correspondiente al ámbito de las inversiones.

### Cantidades adicionales

Con todo, este aluvión de dígitos es matizable, ya que deben añadirse cantidades adicionales, como son los reconfortantes e imprescindibles euros que se granjea cada facultad y escuela por su participación en programas de máster. En el caso de la Facultad de Derecho, a los más de 68.000 euros citados anteriormente deben agregarse 9.109 euros

más, derivados de la activa implicación de la facultad en estos másters. Psicología también cosecha otro relevante pellizco, con 5.647 euros que engrosarán sus arcas, fruto de la presencia de la facultad en esta singular oferta de másters. El caso más espectacular lo encarna la Facultad de Educación, que cosecha 11.619 euros más por el mismo concepto.

Los criterios presupuestarios esgrimidos por el Vicerrectorado de Economía, que fueron confirmados el 26 de marzo con el beneplácito del Consejo de Gobierno, aluden también a inyecciones presupuestarias adicionales por la participación en los programas PEC de Cursos Internacionales (2.327 euros más para Filología y 1.210 para Geografía e Historia), así como por la implicación de diferentes centros en la puesta en marcha de títulos propios, como ocurre con las facultades de Derecho, Geografía e Historia, Economía y Empresa, Psicología y Educación y Turismo de Ávila.

### PROGRAMA DE FINANCIACIÓN BÁSICA PARA 2015

Centro	euros
Facultad de Bellas Artes	21.231
Facultad de Biología	30.058
Facultad de Ciencias	41.670
Facultad de Derecho	68.501
Facultad de Farmacia	33.934
Facultad de Filología	50.054
Facultad de Filosofía	11.529
Facultad de Geografía e Historia	30.784
Facultad de Medicina	45.445
Facultad de Ciencias Químicas	26.790
Facultad de Economía y Empresa	52.810
Facultad de Psicología	37.269
Facultad de Ciencias Sociales	41.901
Facultad de Educación	50.564
Facultad de Traducción y Documentación	17.860
Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales	21.977
Escuela de Educación y Turismo de Ávila	25.271
Escuela de Magisterio de Zamora	19.919
Escuela de Enfermería y Fisioterapia	23.959
Escuela Politécnica Superior de Ávila	14.849
Escuela de Ingeniería Industrial Superior de Béjar	15.128
Escuela Politécnica Superior de Zamora	31.896

## Departamentos con más de 63.200 euros frente a otros con apenas 5.400

La telaraña de departamentos que se extiende por los edificios de la Universidad de Salamanca también cuenta con un programa específico de financiación básica, al igual que acontece con las facultades y las escuelas. La cuantía total reservada para la presente anualidad asciende a 1.602.379 euros, que es el montante económico que se recoge con tal fin en el presupuesto de la Universidad de 2015. El depar-

tamento con menor financiación asignada es Fisiología Vegetal, con apenas 5.434 euros para sus gastos. En el otro extremo de la pirámide sobresale el macrodepartamento de Medicina, con 63.257 euros. Dignos de mención resultan también los departamentos de Administración y Economía de la Empresa (53.528 euros), Cirugía (52.707), Enfermería (52.310) y Ciencias Biomédicas y del Diagnóstico (51.868).

En el programa de financiación básica de las facultades y escuelas se mira con lupa, y se tiene en cuenta especialmente, el número de estudiantes y de profesores a la hora de establecer el decisivo reparto del dinero.